

COMUNICADO PARA DIRECCIÓN DE AMBIENTE DE URUGUAY

12 de Diciembre de 2017

Solicitamos intervención de Dinama y suspensión de las perforaciones

El anuncio de la empresa australiana Petrel Energy de que suspendió una perforación en busca de hidrocarburos en Cerro de Chaga, departamento de Salto, por dificultades "inesperadas" repite los problemas registrados en el pozo de Cerro Padilla y confirma que estas actividades deben ser suspendidas por los riesgos de contaminación a que están siendo sometidos los acuíferos y tierras del norte del país.

Un comunicado de la Bolsa de Valores de Australia, de este 11 de diciembre, expresa: "Petrel Energy Limited (ASX: PRL) anuncia que Schuepbach Energy Uruguay SRL (SEU) ha suspendido temporalmente las operaciones en el pozo Cerro de Chaga-1 para revisar las operaciones y la estrategia durante la licencia de Navidad y Año Nuevo. Esto siguió a problemas continuos de estabilidad del pozo asociados con una falla geológica inesperada. Se espera que las actividades del sitio se reanuden después del 15 de enero para coincidir con el período de vacaciones uruguayo. (Intereses de Petrel 62.7%: Schuepbach Energy LLC 37.3%). El mismo comunicado agrega más adelante:

"El Director Gerente, el Sr. David Casey, dijo que "a pesar de haber hecho un progreso de perforación muy bueno hasta cerca de la base del basalto, inesperadamente se encontró una falla que ha resultado en problemas de estabilidad del pozo que finalmente requirieron que esta zona fuera cementada. Si bien es algo decepcionante luego de los resultados del pozo de Cerro Padilla-1, y dado el buen progreso de la perforación del basalto antes de encontrar esta falla, no podemos olvidar que estamos perforando en una cuenca fronteriza y que surgen estos desafíos".

Para detener las actividades y dar "licencia" al personal, Petrel alega el aparentemente inesperado hallazgo de una falla que produce una inestabilidad del pozo incontrolable. Esta explicación es realmente inconcebible si se tiene en cuenta que la ubicación de estos pozos fue determinada por un conjunto de estudios sísmicos realizados, no solo por estas empresas (Petrel y Schuepbach), sino por la propia estatal ANCAP antes de comenzar esta nueva fase exploratoria autorizada por la Dinama.

Asimismo, los últimos estudios de sísmica, incluyendo los que fueron mostrados en el Estudio de Impacto Ambiental para obtener sus habilitaciones ambientales, son mucho más completos y sofisticados y claramente mostraban el fallamiento del terreno, contra el cual alinearon los pozos que programaron. La inconveniencia de esta estrategia y el perjuicio que podría acarrear a los acuíferos del Sistema del Acuífero Guaraní fue advertida a la Dinama antes de que autorizaran estas perforaciones.

En la perforación anterior en Cerro Padilla, departamento de Paysandú, esta misma empresa Petrel admitió dos interrupciones alegando también haber tenido dificultades "inesperadas"

para atravesar los niveles de roca basáltica y, luego, por la rotura de la cadena del trépano, que habría quedado atascada a 430 metros de profundidad, sin que se hayan dado hasta el presente explicaciones claras sobre la causa de estos incidentes.

Cabe preguntarse entonces, si no será momento en que la Dinama tome las medidas necesarias y detenga estas perforaciones antes de que ocurra un accidente de mayor gravedad. Parece claro que esta empresa tiene muy poca experiencia y carecen de operarios con la capacitación que se necesita para actuar en zonas tan sensibles como las que incluyen acuíferos de la importancia del Acuífero Guaraní.

Una empresa que está constantemente acusando problemas financieros ante sus accionistas y aduciendo contratiempos técnicos "inesperados" para justificar las sucesivas interrupciones en las perforaciones, no ofrece ninguna garantía de idoneidad en la actividad que está realizando ni de responsabilidad frente a los accidentes y daños irreparables que pueda provocar en los acuíferos de la zona.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es menester que la Dinama actúe con la premura del caso y evite que estas perforaciones se trasladen al siguiente pozo programado en Cañada Fea, cercano a la Represa de Santo Grande, el cual, tal como hemos advertido también, podrían representar un peligro mayor aún.

La evidencia histórica con que contamos justifica suficientemente que solicitemos al Director de Dinama una moratoria para estas perforaciones y la ejecución urgente de análisis completos de la calidad del agua del Acuífero Guaraní, los cuales se deben realizar alrededor de los pozos y en lugares estratégicos de la región bajo el asesoramiento de profesionales competentes y especializados.

Asociación Civil Ambientalista de Salto (ACAS)
Vecinos de Cuchilla del Salto (Salto)
Vecinos de Palomas (Salto)
Paysandú Libre de Fracking
Grupo Gensa Paysandú
Paysandú Nuestro
Tacuarembó por el Medio Ambiente
Asamblea Popular Ambiental Colón-Ruta 135
Rivera por la Vida Sustentable y el Agua
Red Acuífero Guaraní (Rivera-Santana)
Uruguay Libre de Megaminería
Coordinadora Ambiental Todas las Manos
Foro Regional contra el Fracking